



Reacción unánime:

Testimonio del militar debe inspirar a quienes tienen otros antecedentes

Fallece viuda de ejecutado

En una sala común del Hospital Regional de Iquique falleció, a causa de una trombosis, Raquel Rodríguez, viuda de Hugo Martínez Guille, funcionario de Correos, que fue detenido el 2 de noviembre de 1973 y ejecutado un mes después en el campamento de presos políticos de Pisagua. Los restos de Martínez fueron encontrados el 1 de junio de 1990 en una fosa y su esposa apoyaba la propuesta de reparación presentada por la UDI para los familiares de ejecutados y desaparecidos. La viuda recibía 204 mil pesos mensuales y tenía dos hijos y un nieto. Familiares de otros ejecutados entregaron la información, en compañía del senador UDI, Jaime Orpis, impulsor de la gestión de su partido. El parlamentario lamentó el deceso e indicó que la mujer no habría muerto al poder recibir una adecuada atención, dado que por falta de recursos económicos no pudo viajar a Antofagasta para someterse a un examen de resonancia magnética que previniese su mal. Más crítico aún fue el hijo del detenido desaparecido José Sampson, Demetrio, quien sentenció que "si en dictadura nos mataron a nuestros padres, ahora en democracia están asesinando a nuestras madres". Exigió que el Gobierno dé agilidad a los proyectos de reparación.

Obispo luterano

El obispo de la iglesia Luterana, Helmuth Frenz, dijo que el proyecto elaborado por la Unión Demócrata Independiente (UDI) para superar los problemas de derechos humanos en Chile no tiene ninguna posibilidad de dar resultado, debido a que "los familiares de las víctimas no se venden".

Frenz, quien realizó estas declaraciones tras visitar el memorial que recuerda a los ejecutados políticos en la zona, agregó que sustenta su apreciación en los sentimientos expresados por los propios familiares de las víctimas, quienes, según él, en reiteradas oportunidades le han expresado que "no nos interesa esta salida, porque los principios no se transan".

El obispo Helmuth Frenz fue expulsado del país en 1975 y fue uno de los tres fundadores del comité Pro-Paz.



Abogados participantes en la Mesa de Diálogo piden que ahora hablen los que dieron las órdenes.

MARIO GÁLVEZ ARAYA

El impacto que provocaron las declaraciones del suboficial (r) del Ejército Eliseo Cornejo despertaron de inmediato reacciones entre los abogados de derechos humanos y el mundo político, quienes ven en esta actitud una posibilidad de que otras personas comiencen a aportar más antecedentes.

Pamela Pereira, abogada que participó en la Mesa de Diálogo, es enfática en señalar que la confesión de las remociones de los cuerpos confirma "lo que hemos sostenido los abogados de derechos humanos. Éste es un capítulo que permanece oculto y que debe ser investigado y conocido por los jueces", expresó.

Según ella, este tema se trató en la Mesa de Diálogo. "Cuando sostuvimos que ésta había sido —la desaparición— una práctica institucional y sistemática en las violaciones a los derechos humanos, no se aceptó. Pero así fue. Y cuando dijimos que en las remociones también había una decisión institucional de remover estas víctimas, tampoco se aceptó. Y nuevamente los hechos nos dan la razón".

Para Pamela Pereira, le impacta que no exista la capacidad entre la oficialidad que está comprometida en estos hechos, y que actualmente está en retiro, "de pararse frente al país y decir «sí, nosotros dimos las órdenes»", planteó.

Recordó que quienes están llevando el peso de las investigaciones judiciales y de las responsabilidades penales son suboficiales o quienes fueron conscriptos, mientras que los jefes militares se ocultan en el anonimato. "Esta falta de coraje ético es la que me impacta", dijo.

Consultada si espera del ex Comandante en Jefe del Ejército, Augusto Pinochet, un gesto de reconocimiento de estos hechos, la abogada Pereira respondió "de Pinochet uno no puede esperar una conducta ética".

Por su parte, el abogado Héctor

Salazar, quien también participó en la Mesa de Diálogo, calificó como "un testimonio crudo y fuerte" de un hecho que se conocía en ciertos círculos, pero que ahora se está confirmando en toda su dimensión, como es la remoción de los cuerpos.

Según Salazar, estos antecedentes deben llamar a una profunda reflexión de todos los sectores, en especial de aquellos que conocen lo que sucedió con los detenidos desaparecidos.

También demandó que aquellos jefes militares que ordenaron estas acciones, ahora hablen y aporten lo que saben.

La Mesa de Diálogo tuvo la virtud de abrir estos espacios, donde se comienza a conocer a la verdad, según Héctor Salazar, lo que la convierte en un aporte importante para aclarar lo ocurrido desde 1973.

Mejorar mecanismos

El senador Jovino Novoa, hablando a nombre de la UDI, dijo que si alguna vez se hubieron acogido los planteamientos hechos por su partido, en cuanto a dar mayores garantías a personas que pudiesen entregar información sobre estos casos, los antecedentes se habrían conocido mucho antes.

"Cuesta que las personas den información, sobre todo porque muchas veces terminan procesadas a pesar de que el hecho haya ocurrido 30 años atrás", indicó.

Y planteó que este testimonio debe ser un llamado de atención para todos los sectores con el fin de establecer nuevos mecanismos que faciliten que más personas que hayan tenido información, se abran y la den a conocer.

El presidente de RN, Sebastián Piñera, declaró que los entierros clandestinos, las exhumaciones ilegales y los desaparecimientos de los cuerpos "han constituido hasta ahora una barrera infranqueable en el camino a la verdad, que ha impedido a la sociedad chilena enfrentar y resolver las heri-

das aún abiertas de los atropellos a los derechos humanos".

Para Piñera, a partir de este testimonio público "todos los que saben, los que tienen información, los que tomaron las decisiones y no solamente los que recibieron las órdenes, tienen hoy día una obligación moral y ética con su país, de revelar de una vez por todas la verdad que ellos conocen".

El obispo de Punta Arenas, monseñor Tomás González Morales, expresó que ojalá el militar en retiro que dio su testimonio ilumine a otras personas que también guardan este tipo de secretos para que los revelen.

"Ésta es una solución querida por el mismo Dios, porque el derecho humano es el derecho del mismo Señor en la historia humana", dijo el prelado. Manifestó que los medios de comunicación deben estar atentos para colocar en su justa medida este tipo de testimonios y colaborar con una cultura de los derechos humanos.



General (r) Canessa pide análisis histórico

Almirante (r) Jorge Martínez Busch advirtió que los sucesos relatados están bajo la ley de amnistía.

Como un "hecho doloroso", pero que necesita un análisis más amplio tomando en cuenta el contexto histórico de cómo se sucedieron estos casos, calificó el relato del suboficial (r) Eliseo Cornejo el ex Vicecomandante en Jefe del Ejército y actual senador institucional, Julio Canessa Robert.

Canessa dijo que tal como aparece el testimonio "es un hecho sumamente doloroso y que cualquiera lo repudia, porque está reflejado por un solo lado, sin analizar todas las cosas".

Empero, hizo ver que se trata de una situación ocurrida dentro del "caos que se creó y que estaba ya creado el 11 de septiembre de 1973".

Precisó que "son cosas que suceden cuando se crean estas grandes catástrofes, que son las que hay que evitar" y de inmediato recordó la actuación de la Unidad Popular y los anuncios hechos por el marxismo en esa época, que había logrado desintegrar al país, según afirmó.

El ex militar señaló que en esas circunstancias "se produjo esto y hubo una serie de precipitaciones. En ese tipo de lucha interna hay cosas que escapan a los controles de mandos subalternos. Yo repudio que haya sucedido esto, como repudio todo lo sucedido. Ese «nunca más» no debe ser una acción de un solo lado".

Y descartó la posibilidad de que haya un "pacto de silencio" deliberado al interior de las Fuerzas Armadas para acallar hechos. "Lo que pasa que a cada uno le tocó la dolorosa misión de sacar al país adelante y lo primero que había que hacer era acabar con el caos y con quienes lo estaban alterando. Las personas que se detuvieron, se me ocurre, deben ser las que estaban actuando en contra de las Fuerzas Armadas o iban a actuar contra ellas".

Precisó que "yo no he participado en ninguna de esas cosas, pero sí estuve a cargo de las fuerzas que actuaron el día 11 de septiembre en el centro de Santiago".

Martínez Busch

El ex Comandante en Jefe de la Armada y actual senador institucional, almirante Jorge Martínez Busch, también dijo no estar de acuerdo con que estos hechos hayan sucedido.

"Pero, desgraciadamente ocurrieron y están bajo la ley de amnistía, la que hay que respetar", dijo. El ex jefe naval se abstuvo de opinar sobre el impactante relato bajo la argumentación de que no puede tener comentarios sobre declaraciones de una persona que forma parte del proceso que lleva adelante la justicia.